1030/

EL(A) ORDENADOR (A) DEL GASTO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA:

De conformidad con la información que reposa en la Entidad y en los activos de información, que el (la) Contratista: **ELIZABETH BARRERA MUÑOZ,** Identificado (a) con C.C. No. 1.121.416.367 DE PUERTO RICO - META, celebró con el Municipio de Villavicencio el o los siguiente(s) contrato(s):

CONTRATO No.:	**ACEPTACION DE OFERTA No. 2105 DEL 24 DE MARZO DE 2026 SMC-027-2026 DEL PROCESO EN SECOP II.**
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO EN UNA PAGINA WEB.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	24/03/2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($15.964.000).
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	24/03/2026
ADICIÓN(S):	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO: (Valor inicial + adiciones)	N/A
PRÓRROGA(S):	N/A
PLAZO TOTAL EJECUCIÓN: (Plazo inicial + prórrogas)	CUATRO (4) MESES
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO:	23/07/2026
FECHA ACTA DE RECIBO (si aplica)	N/A
FECHA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: (si aplica)	
ALCANCE DEL CONTRATO: 1. Realizar (12) transmisiones en tiempo real de eventos, ruedas de prensa o actividades que requiera la administración municipal a través de una página web y plataforma Facebook Live.	

2. Crear (16) contenidos como: notas periodísticas sobre temas alusivos al desarrollo de las activi institucionales realizadas por la administración de Villavicencio.
3. Publicación de carácter periódico de (16) boletines electrónicos, imágenes, videos o piezas comunicacionales con información institucional de la Alcaldía de Villavicencio. A través del portal web y redes sociales (Facebook, X, Tik-Tok, Youtube e Instagram).
4. Publicación de (3) banners de 300 x 250 píxeles en la parte superior de inicio de sitio web con información institucional y con vínculo directo a la página www.villavicencio.gov.co.
5. Garantizar la continuidad de la página web de carácter periodístico, a través del cual se emitirá contenidos del Municipio.
6. Presentar al supervisor informe en físico y en CD relacionando los contenidos publicados

NOMBRE DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR:	**JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ**

Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el contrato, según acta de terminación fechada el: 03/08/2026

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 20 AGO. 2026 2026

ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Reviso: N/A	N/A	
Elaboro: Yenny Bacca Daza	Contrato No. 171/2026	